



DP WORLD
Caucedo

Edificio Administrativo, Suite 300
Punta Caucedo
Boca Chica
Republica Dominicana
RNC 1-01-76597-6
Tel: (809) 373 7300
Fax: (809) 373 7318

ZONA FRANCA MULTIMODAL CAUCEDO

Febrero 2009

A : **Consignatarios, Importadores, Agentes de Aduana y Clientes en General**

Asunto : **Límite de Velocidad Vehículos de Importación – 30 KMPH**

Estimados clientes,

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien informarles que para mantener la seguridad de nuestros clientes, visitantes y empleados, el Puerto Caucedo vela constantemente porque las reglas dispuestas se cumplan en todo momento. En este sentido les recordamos que el límite de velocidad establecido tanto dentro de la terminal como dentro del tramo comprendido entre la salida de despacho de vehículos de importación hasta la entrada principal del Puerto es de **30 KMPH**.

Los choferes que sean encontrados violando esta regla por primera vez, serán advertidos y se les creará un reporte en el Depto. de Seguridad. Si el mismo chofer es encontrado por segunda vez violando el límite de velocidad, el mismo será escoltado fuera de la terminal y suspendida su entrada por un período de un mes; en caso de ser encontrado por tercera vez, el chofer será escoltado fuera de la terminal y su entrada a la terminal será suspendida definitivamente.

Contamos con su acostumbrada colaboración y esperamos continuar ofreciéndoles los servicios del Puerto más seguro del país.

Atentamente,

La Administración